

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°091-2015-BCRP-N

Lima, 24 de noviembre de 2015

### CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una invitación del Centro de Estudios Latinoamericanos (CEMLA), Banco Mundial, Bank for International Settlements y el Banco Central de la República Dominicana, para participar en la *Semana de Pagos Regional 2015*, que se realizará del 1 al 4 de diciembre de 2015, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con su finalidad y funciones;

La Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera tiene entre sus objetivos coadyuvar a la consecución de la estabilidad monetaria mediante la ejecución de los instrumentos de política monetaria, la evaluación del sistema financiero y la vigilancia del funcionamiento del sistema de pagos y proponer medidas que permitan mejorar su eficiencia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 19 de noviembre de 2015;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar la misión en el exterior del señor Milton Gonzalo Vega Bernal, Subgerente del Sistema de Pagos de la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera, que se realizará del 1 al 4 de diciembre de 2015 en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, y el pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$	499,84
Viáticos	US\$	1040,00
TOTAL	US\$	1539,84

**Artículo 3°.-** La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

**Julio Velarde**  
Presidente

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

0908/1094

029000

1 / 2



R E S O L U C I O N 0 9 1 - 2 0 1 5 - P R E 0 0 0

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

---

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

0908/1094

029000

2 / 2



R E S O L U C I O N 0 9 0 8 / 1 0 9 4 - 2 0 1 5 - P R 0 0 0